

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pesetas
 Fuera { Trimestre 6
 Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO 48
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO VIII

NUMERO SUBLTO DIBZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Mercado, 18

Teléfono 875 NUM. 2.053

PELICULA SECOS...

SE PAGARON BIEN

Las primeras fresas, una docena de ellas, que aparecieron en el mercado belga, se pagaron a veinte francos cada una y merecieron el honor de salir inmediatamente en avión para Alemania, donde no sé el precio que alcanzarían.

Tan fabuloso precio debe ser brindado a la consideración de hortelanos y agricultores, pues pone de resalto que tiene cotización en el mercado no sólo el esfuerzo muscular, sino también y más alto, el intelectual, que es el que arranca a la tierra los frutos más tempranos y exquisitos, pues el brazo no sirve cuando no va guiado por la inteligencia.

Los mejores frutos, los más depurados, los que se adelantan a su época, esos son los que mejor se pagan y una pequeña cantidad de ellos rinde más que

una granje, pero que acude al mercado cuando la abundancia los desprecia.

Aprendan en el ejemplo de las fresas y vayan depurando sus procedimientos de cultivo, que exigen como cuestión previa el cultivo de la inteligencia, cosa que no se improvisa, que requiere tiempo.

En breve se abrirá el Cantábrico (si tenemos tesón el Cantábrico Mediterráneo no se hará esperar) y esas vías nos pondrán en inmejorables condiciones para llevar a los mercados más famosos del rico sol de España condensado en bellos y sabrosos frutos.

Escuela agrícola y Escuela industrial, que ese es el camino de nuestra independencia cultural y económica.

MIGUEL SÁNCHEZ DE CASTRO.

De la Alcaldía

La persistencia del temporal reinante hace imposible la celebración de la Fiesta del Arbol señalada para el sábado 3 del mes en curso.

Ante el imperio de la fuerza mayor de la naturaleza, la Alcaldía se ha visto precisada a suspender aquel acto dejándolo pendiente de nuevo señalamiento que se hará público.

El alcalde, Vicente Campo.

Solemnizando una fecha

Con motivo de celebrarse la festividad del Santo Angel de la Guarda, patrono de los beneméritos Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, los dignos miembros que integran dichos Cuerpos en esta ciudad oscense asistieron ayer a una Misa que se celebró en la Catedral, a las once y media, por el beneficiado don Pablo Carilla, en sufragio de los difuntos que pertenecieron a dichas instituciones.

"Boletín Oficial"

El del día 29 de Febrero contiene:

Circular de Estadística sobre cumplimiento de servicios

Llamamiento a mozos en ignorado paradero incluidos en el padrón en Almunia de San Juan, Huerto, Angüés y Fiscal.

Exposición de documentos.

Relación de los pueblos que resultan deudores al Tesoro en la liquidación practicada.

El de ayer contiene:

Declarando extinguida la epidemia de viruela en el ganado lanar de Chimillas y la influencia en el mular en Tramacastilla

Citación del Juzgado municipal de Huesca a don Benito Pociello y doña Francisca Obac

Extracto de acuerdos de la Comisión provincial en sesión de 24 de Febrero.

Relación de las licencias de caza concedidas en el mes de Febrero.

CLÍNICA DENTAL

I. PEREZ CALVO

Coso Bajo, 28, pral. Teléfono 258 HUESCA

EN EL AYUNTAMIENTO

Toma de posesión

Con las formalidades de rúbrica, se posesionó ayer de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento el recientemente nombrado por el Pleno municipal don Ernesto Banzo Echenique.

Deseamos al señor Banzo largos años de vida para que pueda disfrutar el cargo, y hacemos votos porque en su desempeño obtenga muchos triunfos.

Manuel Gómez ABOGADO

Tiene el gusto de ofrecer a sus amigos y clientes su nuevo domicilio

PLAZA DE LA CATEDRAL Núm. 4, principal, Huesca

HORAS DE CONSULTA

Los días laborables, de diez a una, por la mañana, y de cinco a ocho, por la tarde.

Calendario agrícola

VIÑAS.—Se terminan las nuevas plantaciones y la poda. Se da labor de cava; se principia el injerto y se tratan las cepas para preservarlas de la antracosis.

VINOS.—Prosiguen los trabajos para separar los vinos de las heces, que son la causa principal de las alteraciones de los caldos.

Los meses de Marzo y Septiembre son los más apropiados para embotellar, pero esta operación ha de hacerse luego de bien clarificados, pues de no ser así se enturbiarán y formarán posos desagradables que desacreditan las marcas.

TOS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

TOS

Este número ha sido visado por la censura

El capitán Víctor Diborsky, que fué aviador al servicio del Imperio ruso, conocido por haber inventado varios aparatos de aplicación práctica en aviación, dice haber descubierto un aparato con el cual el hombre podrá volar, realizando uno de los sueños más anhelados por la humanidad.

La máquina del capitán Diborsky tendrá unos doce pies de largo y un peso de unas ciento cincuenta libras.

“Con esta máquina—ha dicho su inventor—el hombre volará independientemente de motores, gasolina, petróleo, etc.; que son lo esencial en la aviación actual. El hombre mismo será, mediante este aparato, el dueño de la atmósfera. Podrá estar en el aire todo el tiempo que desee o le permitan sus fuerzas físicas.”

Aunque Diborsky no quiere explicar el secreto de su invento, dice que ha ideado el nuevo aparato siguiendo en todo lo posible los principios para poder volar que la misma naturaleza sigue en ciertas aves, como los alcatrazes. La posición del hombre al volar con este aparato es horizontal; la dirección la llevará en las manos, y con los pies moverá las alas. El cuerpo de la máquina tendrá una forma especial, que ofrecerá muy poca resistencia al aire. Las alas serán flexibles en todas direcciones.

“Con buen tiempo—asegura el capitán Diborsky, mi máquina recorrerá de quince a veinticinco millas por hora.”

La personalidad de este inventor, que ha sido premiado por la

Comisión Real para premiar los mejores inventos, su gran experiencia como aviador (tiene la medalla de oro de la Sociedad Rusa de Aeronáutica, por el vuelo desde Sebastopol a San Petersburgo), es la mejor garantía de la seriedad y eficacia que el nuevo invento significa.

El capitán Diborsky se dispone a dar varias conferencias sobre la nueva máquina de su invención.

—Doctor, tengo un miedo horrible a que me entierren vivo.

—No se preocupe... Siendo yo el médico, no hay que temer.

Sociedad

Se encuentra entre nosotros don José Costa Puigene, recaudador de Contribuciones de la zona de Tamarite.

Se celebraron ayer los funerales en sufragio de don Silvestre Blesguer Barrio.

Damos el pésame a todos los suyos.

También fué conducido ayer a su última morada el industrial oscense don Jesús Godé Belenlenguer.

Celebraron ayer sus días la distinguida señora doña Angeles Pelayo Eba, viuda de Lafarga; la señorita Angelita Rabal; los señores Argel Boned (e hijo) Angel Lardés, Angel Estaún y Angel Ferrer.

Pedro Mate, el maestro de la novela larga y de la novela corta, encanta esta semana a los lectores de «La Novela Mundial» con su obra «La excesiva bondad».

Saló hoy para Barcelona nuestro distinguido y respetable amigo, ex director del Instituto, don Gregorio Castejón.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión municipal Permanente

En la tarde de ayer celebró sesión en primera convocatoria la Comisión Permanente de la Presidencia del alcalde don Vicente Campo Palacio y con asistencia de los vocales señores Mingarro, Vilas, Sopena y Querrel.

Fuó aprobada acta de la anterior sesión correspondiente al día 23 de Febrero último.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Marzo, propuesta por Intervención.

Acordó asimismo la inscripción del Ayuntamiento de Huesca en el IV Congreso Internacional de Ciudades y Villas.

Se jubila sin sueldo, por no llevar el número de años de servicios reglamentarios, a doña Rataela Landa Arana, comadrona afecta al servicio de Beneficencia; y se acordó el nombramiento, con carácter interino, a favor de doña María Jesús Murillo Landa.

Se autorizó a don Ismael Lain para ejecutar obras en el predio número 17, calle de la Amistad.

Se aprobaron terrenos sobrantes de vía pública y predios particulares.

Se facultó a la Alcaldía para que ordene la ejecución de obras de mejoramiento en dos predios de la ciudad.

Fueron aprobadas varias cuentas por suministros hechos a este Ayuntamiento.

Conoció con agrado de atento oficio de gratitud de don Santos Arán, inspector general de Higiene y Sanidad Pecuaria, en contestación a otro de felicitación dirigido por este Ayuntamiento.

Se acordó otorgar un donativo de cien pesetas al Solár Español, de Pau, que tan caritativa labor realiza cerca de los emigrantes españoles.

La Alcaldía dió cuenta del curso de las obras que se llevan a efecto en el pavimento del Mercado de Abastos y en el Paseo de la Estación; y fué autorizada para gestionar con la Sociedad Hidro Eléctrica la instalación de una línea aérea en ese último lugar, conveniente al ornato y a la vigilancia de las plantaciones.

También comunicó a la Permanente el fallecimiento del guarda rural Pedro Aquilué, encomiando las dotes de probidad que le adornaban; acordóse constatar en acta el sentimiento corporativo.

Conoció de informe del administrador del Matadero proponiendo adquisición de vestuario para el personal, material de limpieza y herramientas, acordándose su compra por ser de absoluta necesidad.

Se acordó celebrar reunión con los ingenieros señores Sans Soler y Méndez y los autores de los proyectos de aguas, parque, pavimentación y alcantarillado, que aquéllos informaron, para puntualizar de modo definitivo la redacción de tales proyectos.

El señor Vilas propone que el Ayuntamiento de Huesca pueste de acuerdo con la Diputación, Cámara de Comercio y otras entidades gestione la asistencia de nuestra ciudad a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, con aportación histórica relativa a la epopeya del descubrimiento.

El señor Sopena ruega que la Brigada de limpieza proceda al arreglo de la Ronda de la Fuente del Angel, en su trozo inmediato al Cósó.

Ambas proposiciones fueron tomadas en consideración.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

MEDALLONES

ANVERSO

Requerido por «El Debate», el jefe del Gobierno ha escrito sobre la figura del señor Vázquez Mella las siguientes cuartillas:

« ¡Mello! He aquí un nombre que, al desaparecer de la lista de los vivos, se agranda y parece que nos alumbraba y guía con mayor fulgor. Fué para mi madurez lo que había sido Castelar para mi infancia; el cantor admirado y admirable de las glorias españolas ¿De la derecha, de la izquierda, de la tradición, del progreso?... ¡Qué más del El día que vivimos nos impone a cada hombre la actuación: lo que se precisa es fe, conciencia, bondad, ideal, comprensión... He conocido tantos déspotas en las izquierdas, tantos hombres cordiales en derechas, vinos buenos en odres viejas y vintres en destallantes frascos vidriados, que he perdido la confianza en los envases y en las etiquetas... Despidámos de esta vida a Mella con una oración, que es lo que más nos ha de agradecer en la otra »

REVERSO

Si van las palabras del señor Primo de Rivera de orientadoras de conductas, que bien necesitados estamos.

VALVANEA.

Junta Provincial de Protección a la Infancia

Esta Junta celebró sesión el día 25 de Febrero, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, con asistencia de nueve vocales y habiéndose excusado otros cuatro.

En ella, el señor secretario dió cuenta de la documentación entrada y salida, de las publicaciones recibidas, así como de las diferentes gestiones llevadas a cabo por la Presidencia y Secretaría.

Fueron sometidas a estudio las cuentas correspondientes al trimestre Octubre Diciembre de 1927 y fueron aprobadas, acordándose cursarlas al Consejo superior, juntamente con las certificaciones oportunas.

La Junta examinó las liquidaciones formadas por la Comisión permanente del impuesto benéfico correspondiente a los espectáculos celebrados durante los meses de Diciembre y Enero últimos, las cuales fueron también aprobadas.

La Secretaría presentó un resumen general de las cuentas correspondientes al año 1927 y estudio comparativo con su análogo de 1926, del cual se deduce el efecto beneficioso que el encauzamiento de la gestión administrativa ha producido; e lo permite atender mejor las diferentes secciones y hace confiar que todavía se logrará adelantar más en ese camino para que se puedan completar las instituciones que funcionan y crear alguna otra.

Se acordó proveer la vacante producida por ausencia de un vocal y elevar la oportuna propuesta de nombramiento al Consejo superior.

Dada lectura de las solicitudes presentadas para optar al Concurso anual de premios, se encargó de informarlas al director del Dispensario.

No habiéndose recibido todavía las certificaciones de constitución de algunas Juntas locales, a pesar de las repetidas gestiones verificadas a ese efecto, se acordó imponer las multas ya anunciadas a las Juntas en cuestión.

Habiendo de celebrarse en Valencia, durante el mes de Mayo próximo, el IV Congreso Nacional de Pediatría, se acordó adherirse al mismo inscribiendo a esta Junta.

El presidente del Tribunal tutelador para niños informó a la Junta de haberse celebrado recientemente en Zaragoza un cursillo para habilitación del personal técnico que debe encargarse de la observación de los menores, al cual habían concurrido tres personas de esta localidad; con ello quedaba solucionado uno de los extremos necesarios para el funcionamiento de esa institución, restando únicamente encontrar local a propósito para cumplir los fines señalados al mismo.

El director del Dispensario de la Gota de Leche informó a la Junta de la marcha del mismo y del aumento logrado en la suscripción voluntaria destinada a tal fin; también dió cuenta del funcionamiento del Comedor para madres lactantes, al cual también vienen prestando cooperación algunas personas, contribuyendo a sufragar algunos de sus gastos.

Como esta nueva sección, implantada tan modestamente, es de importancia capital para la protección a la infancia, es de desear que arraigue y aún que se pueda ampliar, pero como el gasto que impone es de bastante consideración, se reconoció la necesidad de reforzar los ingresos y a este fin se acordó solicitar de la Superioridad la oportuna autorización para implantar el impuesto benéfico sobre pasajeros.

El señor presidente manifestó haber recibido de la Acción Católica de la Mujer el ruego de reglamentar la asistencia de los menores de edad a los espectáculos públicos y especialmente a los de cinematógrafo, cambiándose impresiones sobre el particular y acordándose la publicación de una circular dirigida a los padres de familia y gestorner cerca de las empresas la celebración de alguna sesión infantil.

En la Audiencia

Ayer se vió una causa por homicidio, que despertó interés por ser el acusado un jovencito lo que motivó la intervención de peritos, médicos y maestros, para determinar sobre el discernimiento del acusado.

Intervinieron como abogados los señores don José María España y don Manuel Gómez, y como procuradores, los señores Herrero y Espín.

DR. J. GARCÍA HERRERO

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

PIEL-VENEREO-SIFILIS MEDICINA GENERAL

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS Y DE SIETE A NUEVE

San Orenco, 18, principal. HUESCA

Diputación de Huesca

Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

El sorteo de la Lotería Nacional

La encuesta sobre el futuro régimen

Se ha firmado el tratado de comercio entre España y Dinamarca. Funerales por el alma de Vázquez Mella. Palacio Valdés sigue grave. Otras informaciones de interés

El convenio comercial entre España y Dinamarca
MADRID, 1.—En el ministerio de Estado se firmó a ayer el convenio comercial entre España y Dinamarca.

La "Gaceta"
Publica hoy el periódico oficial una disposición concediendo una pensión anual de 3 750 pesetas a la viuda de Pi Arsuaga.

Funerales por Vázquez de Mella
Con gran solemnidad se celebraron ayer funerales en la iglesia de San Francisco el Grande por el alma de don Juan Vázquez de Mella.

Presidieron el luctuoso acto los señores Cavalcanti, Víctor Pradera, Senante y numerosos amigos del finado.

Lotería Nacional
En el sorteo celebrado hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primer premio
24.730, Pamplona, Alicante, Madrid.

Segundo premio
30 277, Barcelona, Badajoz, San Felú de Llobregat.

Tercer premio
22.312, Medinópolis, Barcelona, Pizarra, Sevilla, Eibar.

Cuartos premios
368, 2 576 (Huesca Zaragoza), 2.685, 3 743, 3 862, 5 235 (Zaragoza), 15.152, 17.286, 19 021, 23 739, 25 775, 27.593, 27 742, 29 376, 31 574, 33.748, 36.172, 36 477, 36 704.

Entierro de Cocharito de Bilbao
Asistiendo numerosa concurrencia y representaciones de la Asociación de toreros, se ha celebrado el acto de dar sepultura al exmatador de toros Cástor Ibarra en el pueblo de San Fernando de Jarama.
Ha asistido al entierro el pueblo en masa.

Para caminos vecinales
Al presidente de la Diputación de Madrid le ha comunicado el ministro de Fomento que se había aprobado un presupuesto extraordinario de trescientos millones de pesetas para atender al plan de construcción de caminos vecinales, solicitado por las Diputaciones de régimen común.

Carta de agradecimiento
El estudiante Colina, que como se sabe se encuentra en el penal de Dueso, por haber asesinado a su novia en la iglesia de San Ginés, de Madrid, ha escrito a varios amigos una sentidísima carta de agradecimiento por el interés que han puesto para conseguir su indulto, rogando que hagan extensivas sus manifestaciones a la Prensa y a

todos los que directamente intervienen para que su reclusión termine pronto.

El señor Palacio Valdés, sigue lo mismo
Las últimas noticias facilitadas por los médicos, dicen que el señor Palacio Valdés, sigue en el mismo estado de ayer.

La fiebre no baja nada, pero confían en que pronto desaparezca.
Todo el día visitan la casa del enfermo centenares de amigos, que se interesan por su estado, firmando en los pliegos y depositando sus tarjetas.

Turistas suizos
Telegrafían de Tetuán que esta mañana ha aterrizado un hidroavión conduciendo a unos turistas suizos.

Se ha congregado numeroso público, que los ha saludado entusiasmados.

Un Congreso
En los días comprendidos entre el 30 de Mayo y 2 de Junio se celebrará en Madrid, inaugurado ya el templo nacional de Santa Teresa, el Congreso ascético místico de San Juan de la Cruz.

Por las mañanas habrá sesiones doctrinales sobre los diversos temas del Congreso, y por las tardes, en la nueva iglesia, sesiones públicas en las que harán uso de la palabra prestigiosos oradores y hombres de ciencia.

La encuesta sobre el futuro régimen

En «A B C», sobre la organización del futuro régimen, dice don TOMAS BLORRIETA:
«Estimo que los dos primeros pasos que es necesario dar para llegar a la normalidad de nuestra vida política son: la concesión de una amnistía política y el restablecimiento de las garantías constitucionales.
El Parlamento español debe constituirse, en mi opinión, de dos Cámaras, una elegida por sufragio universal y otra de representación corporativa, pero entendiéndose bien, de representación de las corporaciones nacionales, no de las de las asociaciones que encarnan intereses partidarios.
En lo que respecta a la Cámara de diputados, yo soy partidario de que sea elegida por sufragio universal, con representación proporcional y colegio único nacional, para evitar los localismos y personalismos que tanto perturbaban la vida de las Cortes anteriores y obligar a las organizaciones políticas a plantear los problemas sobre un plano nacional.
En la Monarquía española no caben soluciones intermedias entre la dictadura y el régimen parlamentario; hay que optar por uno de los dos sistemas, y

yo opto por el sistema parlamentario, pero depurado de las antiguas lacras y asentado sobre una nación organizada».

FABIAN VIDAL dice:

«Las Cortes constituyentes, si quieren cumplir su misión histórica habrán de dotar a España de una sólida burguesía rural transformando para ello legal y evolutivamente el régimen agrario».

Mientras no poseamos tres millones de pequeños propietarios rurales, los regímenes políticos ararán en el mar. A manera de selección de los grupos sociales actuará también sobre el cultivador propietario y España en dos o tres lustros cambiará fundamentalmente de estructura. Y el instrumento necesario para este cambio tiene que ser la convención libre de los ciudadanos reintegrados al ejercicio de la soberanía natural, es decir, las Cortes constituyentes puras en su nacimiento, defendidas contra toda coacción, acatadas en sus decisiones, respetadas por el pueblo que las eligió como fruto genuino de lo más noble de su espíritu.

Después de lo que ha pasado desde Septiembre de 1923, España, cuando se vea sin tutela habrá de considerarse en situación parecida a la que atravesó en 1808. Entonces supo darse juntas, Cortes y una constitución. ¿Es que al cabo de 120 años seris incapaz de hacer lo mismo?»

Noticias de provincias

La baja de abonados al teléfono.

ZAMORA.—El Correo de Zamora publica hoy el siguiente suelto:
«Tenemos entendido, que en el día de hoy será presentada por la Cámara de Comercio de esta capital, ante el jefe de las oficinas de esta estación telefónica, la baja del servicio telefónico urbano en un número igual a las dos terceras partes del total de los abonados al mismo.
Por tanto, contando con los que particularmente y sin intervención de la Cámara han presentado la baja de tal servicio, son ya pocos los teléfonos que quedarán instalados como protesta al aumento de la tarifa.»

Según leemos en la Prensa, Bilbao, Valladolid, Astorga y otras poblaciones, se muestran partidarias en adoptar igual forma de protesta.

Residencia de Estudiantes en Béjar.

SALAMANCA.—El rector de la Universidad manifestó que

había estado hoy en Béjar, acompañado del vicerrector, con objeto de examinar el edificio que aquel Ayuntamiento ofrece para establecer una residencia de verano para estudiantes o Colegio Mayor. El doctor Esperabé regresa muy satisfecho por el entusiasmo con que ha sido acogida la idea en Béjar y bien impresionado del edificio ofrecido, donde previas algunas pequeñas obras de adaptación podrán instalarse convenientemente veinticinco alumnos.

Por su parte, Avila prepara también análogo ofrecimiento de residencia veraniega de estudiantes.

Ha regresado la Tuna universitaria salmantina, después de su triunfante excursión por diversas poblaciones españolas. Los estudiantes vienen muy satisfechos por las atenciones recibidas.

Casas baratas

BILBAO.—Siguiendo las normas de la Diputación para la protección a las casas baratas, la Comisión provincial ha tomado el acuerdo de conceder a la Sociedad Cooperativa «El Porvenir» de Baracaldo, una prima de construcción por un total de 37.748 pesetas y al mismo tiempo negociar a la Caja de Ahorros una operación por valor de 1.100.000 pesetas para atender en su día al pago de otras primas de construcción.

Otra Sociedad de Casas Baratas.

CORUNA.—El entusiasmo por la construcción de casas baratas es cada vez mayor en esta capital.

A las varias sociedades constituidas para este fin, ha venido a sumarse una más; la de los empleados de la Compañía de Tranvías, que entre Inspectores, cobradores, conductores y personal de talleres, cocheras y vías, ascienden a un crecido número.

Dichos empleados se reunieron en Junta general, previamente autorizada por la autoridad gubernativa y en ella se acordó por unanimidad crear una Cooperativa de Casas baratas para los mismos.

Se leyeron y fueron aprobados los estatutos que han de regir en el funcionamiento de la expresada Cooperativa, y se procedió a la elección de la Junta directiva de la misma, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Suárez; secretario, don Valentín Solís; tesorero, don Miguel Losada; contador, don Manuel Valín; vocales, don José Neira, don José Precedo y don Francisco Barbeito.

Las cuotas mensuales comenzarán a hacerse efectivas en primeros de Abril próximo, y la

Junta directiva se propone realizar con actividad y entusiasmo las necesarias gestiones para poder empezar lo antes posible la ejecución de los fines para que fué creada la referida Cooperativa de Casas baratas.

Extranjero

Muere al serle anulada la libertad provisional de que gozaba, bajo fianza de un millón de francos

PARIS.—El ministro de Hacienda había solicitado la anulación de la libertad provisional de un millón de francos, fú otorgada al señor Levy, comerciante en París y uno de los complicados en el asunto de los fraudes por pagos en especie por reparaciones. El ministro de Justicia, cediendo a estos deseos, ha decretado la detención de Levy, pero éste ha huido.

Declaraciones del príncipe Carol de Rumania

NIZA.—El príncipe Carol, de Rumania, que se encuentra en esta población, ha concedido una entrevista al redactor de «Internews», al que ha hecho las siguientes declaraciones:

—Creo muy probable que el partido agrario suba al Poder bajo la dirección del general Prezan, quien fué comandante en jefe de las tropas rumanas durante la guerra europea. He sostenido una larga conferencia con Manolescu acerca de asuntos de mi país, y aunque se ha fijado al mes de Abril como época para las próximas elecciones generales, puedo asegurar que todavía no hay una fecha fijada con exactitud. Contrariamente a los rumores propagados yo nunca he hecho ninguna promesa de no volver a Rumania hasta después de las elecciones.

El Gobierno británico no renunciará las relaciones diplomáticas con los Soviets.

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, contestando a la pregunta de si la expulsión de Trotski y Zinoviev y otros miembros de la izquierda realizada por el Gobierno de los Soviets inclinaba al Gobierno británico a reanudar las relaciones diplomáticas con los Soviets, mister Chamberlain ha declarado que nada había ocurrido que pudiera modificar la actitud del Gobierno británico.

El próximo discurso de Mussolini

ROMA.—El anunciado discurso del señor Mussolini contestando al pronunciado en el Parlamento austriaco por monseñor Seipel y que ha motivado numerosas interpelaciones de diputados italianos, será pronunciado el próximo sábado.

Damas brasileñas reducidas al estado de esclavitud en Siria

RIO DE JANEIRO.—Habiéndose denunciado por persona autorizada el caso de encontrarse en Siria varias damas brasileñas que casaron en el Brasil con musulmanes, en situación lamentable, llegando algunas a verse reducidas en estado de esclavitud, la colonia Siria de

Sao Paulo se ha reunido bajo la presidencia del conocido industrial Jaffet, acordando arbitrar fondos para procurarse informaciones concretas sobre el particular por mediación del Consulado del Brasil en Alejandria e indemnizar a las damas que se creen perjudicadas para que puedan volver al Brasil.

Además ha acordado la colonia siria pedir al Gobierno la creación de un consulado brasileño en Beyruth, y que se decidiera rodear de mayores seguridades y garantías los matrimonios entre musulmanes y brasileños.

Las modificaciones en las tarifas del ferrocarril Cádiz a Fez

PARIS.—Se ha distribuido esta tarde entre los diputados un proyecto de ley autorizando al residente general en Marruecos a celebrar con la Compañía franco española del Ferrocarril de Tánger a Fez, el convenio correspondiente para la modificación de las condiciones de aplicación de dichas tarifas.

Tales convenios han de hacerse bajo reserva de la aprobación del ministro de Hacienda, y, en lo que se refiere a las zonas marroquíes españolas y tangerinas, de acuerdo con las autoridades de dichas zonas.

«LA TIERRA» en Zaragoza

El tiempo

ZARAGOZA.—Lo primero el tiempo; agua a todo, pasto otra vez. Como sino hubiera llovido hacía un siglo.

Los labradores, encantados.

Las casas baratas

La noticia de haber sido aprobado en Consejo de ministros el asunto de las casas baratas ha causado excelente impresión. Mañana regresa el alcalde y le saldrán a esperar a la estación los concejales y numerosos amigos.

El domingo

Para el domingo está casi ultimado el tren que lleve los entusiastas del fútbol a San Sebastián para presenciar el encuentro Iberia Real Sociedad. Aquí tendremos el Patria Europa.

Sesión municipal

Dentro de pocos días se celebrará sesión del Pleno del Ayuntamiento. En ella serán despachados varios asuntos, entre ellos el del arriendo del Teatro Principal.

Fiesta universitaria

La Fiesta de Santo Tomás se va a celebrar por la Universidad con el esplendor de costumbre. Sabemos que un número muy considerable de estudiantes guardan las gorras de uniforme para aquella fecha próxima.

La correspondencia

de la Editorial V. Camacho, dirijase al APARTADO número 8

Olimpia

El domingo próximo, 4 de Marzo de 1928

NOTICIARIO (UNA PARTE)

Lindos Modales (SIETE PARTES)

por GLORIA SWANSON.

¡Venga Alegría! (SEIS PARTES)

por HAROLD LLOYD.

LA SUIZA

POSTRES DE VIGILIA

FRUTINES DE MANTEQUILLA, RIZADOS, HOLANDESES, QUESITOS SUIZOS, TRES CREMAS, BIZCOCHOS AL RON, MERENGUES, ROMANOS, FLANCHINES, REGENTES DE TOCINILLO, ALMEJAS, LENGUAS DE GATO, MOKAS, BIZCOTELAS, MANTECADAS DE ASTORGA, BOCADITOS DE HOJALDRE, IBERICOS, TORTAS DE ALCAZAR, FLANES CHINOS Y TOCINITOS, PONCHES RUSO, CANELA, TOSTADO, IMPERIAL Y TOCINO, FLANES DE LECHE

Empanadas de merluza, salmón y langosta

Coso Alto, 17 Teléfono 218

Una mujer de sociedad ultra-moderna y un hombre que tiene ideas anti-guas acerca de la mujer.

¿Puede subsistir el amor entre dos seres tan distintos?

¿Qué suerte espera a una joven cuya sola finalidad consiste en buscar nuevas sensaciones?

MIAMI

os lo dirá el domingo en el

ODEON

ESTE MES

El Rey de Reyes - La Condesa María Amanecer - Estudiantes y Modistillas

Diputación de Huesca

Cuarto reparto del recargo sobre las herencias

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el régimen de Retiro obrero obligatorio, no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales solo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen en la semana de Previsión, celebrada en Bilbao en Septiembre de 1921—se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el fondo transitorio de bonificación extraordinaria para las Libretas de capitalización, conforme al artículo 36 del Reglamento general del Retiro obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por la Ley de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922 y regulada por el Real decreto de 21 de Septiembre de 1922 y por el artículo 24 del Decreto-ley de Presupuestos del Estado de 30 de Junio de 1924.

Desde Mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes de 1.º de Enero de 1924.

Con cargo a lo recaudado en 1924 se repartió el año 1926 la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante el mismo año.

Con lo recaudado en 1925, se hizo otro reparto para los que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años en el indicado año.

Con lo recaudado en 1926, según acuerdo del Consejo de Patronato celebrado el 24 de Febrero corriente, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante el indicado año y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Se entregarán, por una vez, 400 pesetas a todos los que, estando afiliados al Régimen en 1926 hayan cumplido los sesenta y cinco años durante dicho año, vivieran el 27 de Febrero de 1928 y puedan presentarse por sí mismos o por quien debidamente represente su derecho en las oficinas del Instituto o de la Caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

2.º El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcancen la edad de sesenta y cinco años.

3.º Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes po-

sible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la Oficina de la Caja Colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma Oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

4.º El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde el 1.º de Marzo de 1928, y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios.

El Canfranc

Dice «La Voz de Aragón»: Todavía no se sabe nada en concreto respecto al funcionamiento de la línea del Canfranc.

Pero por conducto particular hemos averiguado que hoy marcha a los Arañones una comisión integrada por jefes de los distintos servicios de la Compañía del Norte.

El objeto del viaje de esta comisión es el de verificar un estudio preparatorio de los detalles que faltan ultimar para que pueda verificarse la apertura al tráfico de la nueva línea.

Esta noticia significa que la Compañía del Norte no se descuida en activar todo lo necesario para que pronto sea un hecho lo que por tantos años ha constituido un anhelo de nuestra región.

Sucesos

Un altercado y un herido

Comunican de Jaca que los vecinos Miguel Araguás y Miguel Betrán sostuvieron violento altercado, resultando el primero con una lesión en la cara, cañi cada de leve.

El agresor fué detenido.

Vuelco de un automóvil

En las cercanías de Jaca volcó el automóvil de don José Arruebo, de La Artosa, resultando éste y dos pasajeros heridos levemente. El hermano del dueño del coche, don Inocencio Arruebo, también resultó con heridas calificadas de pronóstico reservado.

ANUNCIO

Se traspasa vaquería bien acreditada, por no poderla atender su dueño. Informes, Vicente Tarazona, veterinario, Barbastro.

DE TURISMO

El Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, nos remite un folletito, primorosamente editado, dedicado a dar a conocer lo principal de nuestra ciudad y del que ya hemos hablado en uno de los editoriales de La Tierra.

Agradecidos al envío y que no ceje el Sindicato en su labor divulgadora, pues es cosa interesante para la región.

Aviso a los labradores

Se vende sogá de máquina atadora a 170 pesetas kilo y se tuerce y cambia a cuenta de material. Calle de Ramiro el Monje (Correría), número 13, tienda, Huesca.

Alpargatas con cerco de cuero (cosido mecánico) y oscense

UNICA FABRICA EN ARAGON

LOS MODELOS MAS ELEGANTES
LAS MEJORES CALIDADES
LOS PRECIOS MAS BARATOS

Desde el 1.º de Marzo los modelos GRAN NOVEDAD y se inicia la venta con precios limitadísimos en todos : : : : : los artículos de mi fabricación : : : : :

Quince días de propáganda con precios de costo

Una demostración: Alpargata con cerco de cuero ideal (cosido mecánico) y calidad extra, a 1'80 pesetas el par.

Félix Zapatero Agreda Padre Huesca, 6 HUESCA

Asamblea Nacional

Don Octavio Elorrieta

Sesión plenaria de 19 Enero 1928

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Elorrieta.

El Sr. ELORRIETA: Cumplo con el deber de cortesía al hablar por primera vez en la Asamblea, de saludar a la Presidencia, al Gobierno, de Su Magestad y a los señores Asambleístas, y digo después que, mi intervención se justifica en este debate, no sólo por el requerimiento, honrosísimo para mí, del señor Presidente del Consejo al plantearlo, sino porque creo, después de haber oído todas las aspiraciones que se han formulado en la Asamblea por los representantes de la industria y de la agricultura, que ha quedado omitido, algo de lo que no puede prescindirse, porque yo, al menos, lo juzgo muy fundamental cuando de la organización de la economía nacional se trata. Ahora, he de confesar que me encuentro hoy algo perplejo, porque, después de haber oído hablar de los millones, unas veces en volumen y otras en valor, en pesetas, esgrimidos por los representantes de la industria y de la agricultura, no sé cómo habéis de recibir el tema de mi intervención.

Voy a ocuparme de la mitad del territorio español que no produce absolutamente nada. Hay en España una mitad de su territorio que no puede, por hoy, dedicarse a otra cosa que a pastos, a montes; no creo que las más halagüeñas esperanzas de los agricultores (y delante de mí se sientan personas competentes), puedan decir que llegarían con las mayores aspiraciones de aumentar el efectivo agrícola de España, a ocupar más de los 25 millones de superficie, que son justamente su mitad. Respecto a la otra mitad, hay que confesar que hasta hoy no se ha seguido una orientación, por lo menos completa, en cosa tan importante y tan fundamental como tiene que ser ésta para la economía nacional española. Si he de hacer la justicia al Gobierno de que creo que los dos hechos más positivos que se han dado en este sentido, se deben al Gobierno actual, por la consignación que ha hecho para la repoblación de montes de una cantidad muy grande en el presupuesto extraordinario y por la creación que ha llevado a cabo de la Dirección social agraria, por lo que se relaciona con la parte forestal.

El destino que se da a esta parte del Presupuesto extraordinario para la repoblación forestal de España, digna de todo encomio, pudiera, sin embargo, llegar a malograrse, o por lo menos, no sería completa la obra, si no tuviéramos en cuenta alguna otra cosa que es necesario que yo apunte y porque no quiero que aparezca que, al tratarse de economía nacional, vamos localizando las discusiones de la Asamblea solo y exclusivamente al régimen arancelario; creo que en la discusión de un programa orgánico de economía nacional de España es preciso ocuparse de otras cosas básicas y fundamentales, no solamente de los intereses, muy respetables, pero egoístas, de cada uno de los sectores de la economía nacional, sino de aquellos otros que responden, muchas veces, a

intereses públicos, como a los que yo me voy a referir, de Haciendas provinciales y Haciendas locales.

Digo que la obra de repoblación forestal iniciada brillantemente por el Gobierno actual, no sería completa si no se llegara a establecer el Seguro de los Montes; esto me parece tan fundamental que creo que podría malograrse totalmente la iniciativa del ilustre señor Ministro de Fomento, si en el Ministerio de Trabajo no se complementa con el Seguro de los Montes. Este Seguro ha de estar basado en la obligatoriedad y, sobre todo, en un personal de guardería, numeroso y especializado. En este sentido no me explico la orientación que sigue el Gobierno; no me explico cómo se va amortizando el personal de guardería de Montes, al mismo tiempo que se dan millones para que la repoblación se extienda.

Es preciso también que la Acción Social recientemente creada, y que va orientándose, indudablemente, por caminos muy distintos de los que hasta ahora se han seguido (me refiero a la Acción Social Agraria), se complete con la ley de Colonización que tengo noticias de que se está elaborando. Esta ley de Colonización creo que ha de inspirarse en derroteros afines a los que yo propongo, porque, a mi juicio, el error más grande que ha habido siempre en las leyes de Colonización, no en la reciente, sino quizá desde Carlos III hasta nuestros días, ha sido entender que la colonización había de fundarse en la roturación de los baldíos o en la extensión de las sementeras. Há de fundarse, en primer término, en un conocimiento muy grande de la geografía del país, cosa no tan fácil, por que España es uno de los países de geografía más variada de Europa.

En este sentido creo que está bien orientada la Acción Social Agraria, porque ha establecido sus normas, no sobre informes centralizados, como antes se hacía (pues a lo mejor se enviaba a un funcionario técnico para que, en tres o cuatro días, diera informes sobre regiones y zonas totalmente diversas), sino que se base en Patronatos provinciales y locales que, unidos a las Diputaciones el día que haya Haciendas provinciales, (de las que ahora voy a ocuparme), serán, quizá, la base segura de toda la regeneración social del campo español.

En la ley de repoblación pueden las Diputaciones encontrar el principio de su Hacienda provincial, siempre que se complete, como he dicho antes, con el Seguro de los Montes, porque, una vez que ese seguro esté establecido, podrá asegurarse la repoblación recientemente verificada, se podrán movilizar capitales sobre hipotecas de la misma, y la Diputación tendrá, no después, sino desde ahora mismo, un capital disponible que será quizá la base de la Hacienda provincial, que tanta falta hace.

(Se concluirá).

La "Gaceta,"

La «Gaceta» dispone que por los ministros de la Gobernación y Trabajo se convoque una conferencia nacional de representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos que se reunirán en Madrid para estudiar soluciones al problema de la vivienda de las clases modestas.

Intervendrán en esa Conferencia los alcaldes o concejales que los representen de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Bilbao, los representantes de las Diputaciones y los Ayuntamientos que figuren en la Asamblea y tres delegados de la Unión de Municipios españoles.

Serán presidentes los ministros de Gobernación y Trabajo, el director general de Trabajo y Acción Social, un representante de las Diputaciones y otro de los Ayuntamientos.

Los temas de la Conferencia serán: compra y expropiación de terrenos, concesión de facilidades para la urbanización a los municipios, dotación de medios económicos y de comunicación, anticipo de cantidades para las obras, empréstitos por el Estado, primas a la construcción y préstamos a largo plazo.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Simplicio, San Lucio y San Basileo.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará por las obligaciones de la familia Solano Brunet.

En la Catedral, sermón a tres cuartos para las cuatro, por el señor magistral, y a las seis y media, por el Padre Cuaresmero.

En San Pedro

La V. O. T. de San Francisco de Asís, en la imposibilidad de bajar a Salas en procesión la yerenenda imágen de Jesús Nazareno, ha dispuesto para hoy viernes, en la iglesia parroquial de San Pedro, a las cinco de la tarde, los cultos siguientes:

Rezo del Santo Rosario, Vio Cruces y sermón a cargo del reverendo párroco Licenciado don Lorenzo Jovellar.

Archicofradía de María Auxiliadora

Mañana sábado, se celebrará una misa, a las nueve, en la Capilla del Colegio Salesiano en sufragio del alma de la señora doña María del Pilar Marín Loscertales de Ayerbe, vicepresidente que fué de la Archicofradía de María Auxiliadora.

Se pone en conocimiento de todas las asociadas que, debido a la actividad y celo de la finada, la Archicofradía posee ya bandera para los entierros, pudiendo disponer de ella la familia cuando ocurra la defunción de algún asociado.

El Señor habrá premiado con creces el cariño que ella tuvo siempre por todo cuanto a la Archicofradía se refería y su devoción sincera a la Virgen Auxiliadora.

Los Trece Martes de San Antonio

El digno y virtuoso capellán de Santa Clara, don Hermenegildo Ros, nos ruega la publicación de lo siguiente:

«El día 20 del mes actual de Marzo, se darán principio los Trece Martes de San Antonio; dada la devoción de esta católica ciudad de Huesca, a tan re-

comendada práctica, el capellán director de la «Pia-Unión de San Antonio» tiene el honor de dar este aviso con antelación a la fecha indicada para que las personas devotas que deseen les sean aplicados los cultos de los Martes, tengan la bondad de indicar su nombre o hacer el oportuno encargo sino creen conveniente se publique, a los efectos de formar el turno procedente. Fuente de gracias e innumerables los beneficios que San Antonio concede a sus entusiastas cooperadores, en dar gloria al Señor, con tan simpática devoción; así, pues, de esperar es, que todos sus devotos, en especial los socios de la Pia-Unión, darán ejemplo tomando parte en sus respectivos cultos».

Sufragios

Hoy, a las diez y media, se celebrará en el Oratorio de San Lorenzo una misa por el eterno descanso del alma de la ilustre señora doña María del Pilar Marín de Ayerbe (q. e. p. d.).

La familia agradecerá la asistencia.

Caja de Previsión Social de Aragón

Retiro Obrero Obligatorio

Todo aquel que trabaja por cuenta de otro, tiene derecho a que se le inscriba en el régimen de este seguro social.

Para comprobar si este derecho tiene efectividad, dirigirse a la DELEGACION DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL EN HUESCA

(Palacio de la Diputación, piso 2.º. Apartado, núm. 4.)

LA TIERRA

SE VENDE EN BARCELONA, KIOSCO DE AGUSTIN, EN LA RAMBLA, FRENTE A LA CALLE CONDE ASALTO

ARBOLES FORESTALES

DE PASEO Y ADORNO

DE LOS

«Viveros Monserrat»

finca «Hereditario de Mezquita»

ZARAGOZA

Gran Establecimiento de Arboricultura

El más antiguo de Aragón

Casa fundada en 1847

Acacias de flor blanca, Aceras,

Chopos Canadienses, Bordils y otros, Olmos,

Plátanos, etc.

Disponibles para la venta

75 000 ejemplares.

PRECIOS REDUCIDOS

Pantaleón Monserrat de Pano

Plaza San Miguel, 14, duplicado, principal. Teléfono 17-56

ZARAGOZA

Préstamos

El Banco Hipotecario de España

Los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia

Pedro M. Caballero

RICAFORT, 7 HUESCA

«Editorial V. Campo»,—Huesca

Agencia de Transportes

Concesionaria para la plaza de Huesca del servicio de Factaje y Camionaje de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Transporte de toda clase de mercancías de la estación a domicilio y viceversa.

Acarreos de materiales para construcciones

SERVICIO DE CAMIONETA.

EQUIPAJES.

VAGONES CAPITONEES MUDANZAS

Despacho Central: Coso Bajo, 7 HUESCA

FRANCISCO LASALA LLANAS MEDICO

EXINTERNO DE LAS CLINICAS F. M. DE ZARAGOZA; DE LA CASA DE MATERNIDAD Y EXPOSITOS DE BARCELONA

PARTOS - RAYOS X - CORRIENTES

: : : Y MASAJE ELECTRICOS : : :

Radiaciones ultra-violeta (Sol artificial de altitud)

Horas: De 11 a 1 y de 4 a 6. (Se admiten iguales)

Lanusa, núm. 25, pral.

HUESCA

Suscríbase a «La Tierra»

The "UNIQUE" Pen

es la única y legítima estilográfica que ofrece 30 lujosos modelos al precio único de

Ptas. 9'95

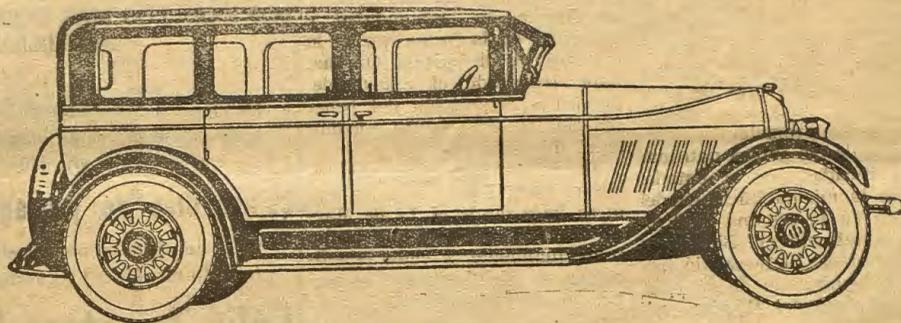
Todo el que quiera adquirir nuestra famosa pluma de 9,95 debe pedirla por su nombre, para evitar engaños

The "Unique," Pen

Precio único --- 6 meses de garantía --- 30 modelos

Venta exclusiva en la EDITORIAL V. CAMPO Coso Bajo, 9 y 11 HUESCA

AUBURN



VISITE V. NUESTRO AGENTE EN HUESCA. INSPECCIONEN EL AUBURN, INSISTA EN CONDUCIRLO V. MISMO Y AL MENOS QUE EL MISMO CUMPLA CON TODAS SUS EXIGENCIAS, MUCHO MEJOR QUE CUALQUIERA OTRO COCHE, NO LE PEDIREMOS QUE LO COMPRE

Gran rebaja de precios

EL SIGLO XX

Comercio de tejidos, confecciones y otros artículos

No anuncia precios

EL QUE MAS BARATO VENDE VISITADLO Y OS CONVENCEREIS

Depósito de barajas de Fournier de Vitoria

Casáreo López -- (Sucesor de Juan Ferrer Susín) -- HUESCA

Klein Hermanos



Taller Mecánico de

Vaciados Alemanes

San Lorenzo, 5

HUESCA

El que más barato vende

Tejidos -- Confecciones -- Novedades

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2 San Orenco, 19

Un poco de atención "soldados de cuota,"

Equipos completos reglamentarios a medida, a cargo de la más importante casa especializada en uniformes militares, según las últimas disposiciones

Se reciben los encargos para la medida

DESDE HOY COTIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS, CON NUEVA BAJA DE PRECIOS

Colchas cama grandes, 7 ptas.; Idem seda matrimonio, 16 ptas.; Pieza tela rica de oro, 10 50 ptas.; Sábanas de hierro, 6 ptas.; Paños cocina grandes, 4 ptas. docena; Servilletas algodón damasco, 5,65 pesetas docena; Mantas algodón blancas, 6 ptas.; Idem lana grandes, 17,50 ptas.; Cojines seda, 1 25 pesetas; Edredones seda, desde 20 ptas.; 3 metros corte bata lanilla, 4,20 ptas.; Maletas fibra, 6,50 ptas.

(Sección camisas a medida a cargo de la Casa Ducay, de Zaragoza).

JAMÁS...
HEMOS VISTO UN LIBRO DE LA NATURALEZA TAN HERMOSO COMO ESTE

sus páginas son **PÁGINAS ARRANCADAS DE LA NATURALEZA VIVA**

Divulga con encanto la ciencia que descubre y describe la vida.

HISTORIA NATURAL
VIDA DE LOS ANIMALES DE LAS PLANTAS Y DE LA TIERRA

Ni nunca se publicó obra tan sugestiva como

LAS RAZAS HUMANAS

Super-producción editorial
Pida detalles y prospectos a
Editorial V. Campo
Coso bajo 9, y 11 HUESCA

CUATRO VOLUMENES. TODOS PAPEL GOUCHÉ. DOS MIL PÁGINAS. CINCO MIL ILUSTRACIONES. LAMINAS EN COLOR.

INSTITUTO GALEACH

¡AGRICULTORES!

Abundad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21 Apartado número 6 MADRID

TINTA SAMA

para su estilografica

De venta en la

Editorial V. Campo

Muchos muebles

Trasladados al nuevo local, Coso Bajo, 103, se saldan algunos muebles. Precios increíbles. No comprar sin visitar esta casa.

Gran saldo, batería cocina, a cinco pesetas kilo.

Por cada kilo se regala un cazo

HIERROS DROGAS FERRETERIA
Joaquín Lafarga Huesca

Encargue todos sus trabajos en la Imprenta de este periódico.

¡Alerta, Señoras y Caballeros!

Los que quieren sentirse llenos de jovialidad que visiten la casa de

Leopoldo Sánchez

y hallarán lo más selecto y variado de la moda, a precios irrisorios.

Crespón, seda natural (no artificial, no), a	5	ptas. metro.
Sedas fulgurantes de multicolores, a	3	» »
Preciosos estampados de seda natural, a	5	» »
Lotes de sedas varias procedentes de casas en liquidación, a	3	» »
Los mejores percales estampados para batas, a	1 20	» »
Tejidos, gran moda, para batas, a	0 90	» »

-- SASTRERIA --

Lote nunca visto de preciosos chester o drill para trajes de campo y también para vestir, se darán hechos con gran esmero, a medida, por la insignificante cantidad de 35 ptas.

NOTA -- Fijarse en esta oferta que es de suma importancia para todo el que quiera vestir bien y barato

en el Coso bajo, 63 HUESCA

Tejidos y Sastrería

Han salido premiados en el mes de Febrero: 5.598, Manuel Ferrer, de Novales; 5.587, María Gebarre, de Santa Eulalia; 5.570, Epifania Ciprés, de Sipán; 5.567, Dionisio San Julián, Alcalá del Obispo, y 5.518, Carmen Cejal, Huesca.

Diputación de Huesca